

Guayaquil, noviembre 23 de 1993

11 ABR 94 11 26

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 2317-42

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **COMERCIAL GINATTA S.A.**, la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta Compañía, realizada por el señor **EMILIO GINATTA CORONADO** a favor del señor **EDUARDO MARTINEZ CUCALON**, en su calidad de cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
01	001	S/. 10.000

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La cesión ha sido realizada con la anuencia de la cónyuge del Cedente Sra. Cecilia González de Ginatta, tal como consta en los archivos de la Compañía.

Muy Atentamente

p. **COMERCIAL GINATTA S.A.**

EDUARDO MARTINEZ CUCALON
GERENTE GENERAL